

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica en parte la de fecha 12 de febrero de 1968, en la que se publica la «Declaración de vacantes» de Medicina general y especialidades de la Seguridad Social producidas antes del 1 de enero de 1968.**

Para dar efectividad a las Resoluciones dictadas por la «Comisión Central de Reclamaciones sobre Declaración y Provisión de Vacantes de Personal Sanitario de la Seguridad Social», en los recursos presentados contra la «Declaración de Vacantes» publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1968, esta Delegación General hace públicas para general conocimiento, las rectificaciones que se efectúan en la mencionada «Declaración de Vacantes» de Medicina general y Especialidades de la Seguridad Social, que son las siguientes:

1.º Se anulan en la relación de plazas anunciadas:

*Provincia de Cáceres*

Traumatología:

Una en Cáceres: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Jaén*

Pediatría-Puericultura:

Una en Torredonjimeno: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Murcia*

Otorrinolaringología:

Una en Cieza: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Pontevedra*

Pediatría-Puericultura:

Una en Cangas de Morrazo: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Sevilla*

Pediatría-Puericultura:

Una en Carmona: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Teruel*

Pediatría-Puericultura:

Una en Teruel: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Zaragoza*

Pediatría-Puericultura:

Una en Caspe: A concurso de Escala de 1946.

2.º Se incluyen en la relación de plazas anunciadas:

*Provincia de Badajoz*

Medicina general:

Una en Don Benito: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Cuenca*

Análisis clínicos:

Una en Cuenca: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de León*

Traumatología:

Una en León: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Málaga*

Tocología:

Una en Málaga: A concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Navarra*

Medicina general:

Una en Tudela: A concurso de Escala de 1946.

3.º Se modifican en la relación de plazas anunciadas:

**D i c e :**

**Debe decir:**

*Provincia de Baleares*

Pediatría-Puericultura:

Dos en Mahón: Una a concurso de Escala de 1946 y una a oposición.

Pediatría-Puericultura:

Una en Mahón a concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Guipúzcoa*

Pediatría-Puericultura:

Una en Pasajes de San Pedro a concurso de Escala de 1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Pasajes a concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Murcia*

Pediatría-Puericultura:

Una en «La Dolores» (Murcia) a concurso de Escala de 1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en Aguilas a concurso de Escala de 1946.

*Provincia de Oviedo*

Pediatría-Puericultura:

Cinco en Avilés: Tres a concurso (dos a Escala de 1946 y una a Escala nacional). Dos a oposición.

Ocho en Gijón: Cuatro a concurso (dos a Escala de 1946 y dos a Escala nacional). Cuatro a oposición.

Pediatría-Puericultura:

Cuatro en Avilés: Dos a concurso (una a Escala de 1946 y una a Escala nacional). Dos a oposición.

Seis en Gijón: Tres a concurso (dos a Escala de 1946 y una a Escala nacional). Tres a oposición.

*Provincia de Las Palmas*

Pediatría-Puericultura:

Tres en Las Palmas: Dos a concurso (una a Escala de 1946 y una a Escala nacional). Una a oposición.

Pediatría-Puericultura:

Dos en Las Palmas: Una a concurso de Escala de 1946. Una a oposición.

*Provincia de Tarragona*

Pediatría-Puericultura:

Una en Francolí-Torreforta (Tarragona) a concurso de Escala de 1946.

Pediatría-Puericultura:

Una en La Canonja (Tarragona) a concurso de Escala de 1946.